

CORFO COMUNICA ACUERDO DEL COMITÉ DE ASIGNACIÓN DE FONDOS - CAF, QUE MODIFICA EL ACUERDO QUE APROBÓ BASES DEL INSTRUMENTO "REDES" Y APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LAS BASES DEL INSTRUMENTO "REDES Y SUS LINEAS DE APOYO"

Corfo informa que, en virtud de la **Resolución (E) N° 259, del 15 de marzo de 2019**, de Corfo, se ejecutó el Acuerdo del Comité de Asignación de Fondos - CAF, que modificó el Instrumento, y se aprobó el texto refundido del Instrumento "Redes" y sus líneas de apoyo.

La modificación principal consiste en el cambio de nombre de la línea de apoyo "**Red Exporta**", la cual pasó a denominarse "**Red Mercados**". La convocatoria al Concurso de "Red Exporta" ahora corresponde al Concurso de "Red Mercados", modificándose solo la identificación del Instrumento y manteniéndose íntegramente el resto de la información de la convocatoria.

Más información en www.corfo.cl



Gobierno
de Chile